**N° 13**

Sesión ordinaria de Corte Plena celebrada a las catorce horas del cinco de abril de mil novecientos cuarenta y tres, con asistencia de los señores Magistrados Guardia Quirós, Presidente; Solórzano, Vargas Pacheco, Guzmán, Herrera, Sanabria, Moya, Guier, Trejos, Saborío, González y Ramírez.

**Artículo II**

Fue archivado el recurso de habeas corpus establecido por Jesús Navarro García, por constar del informe telegráfico del señor Alcalde de Puriscal, que el recurrente fue puesto en libertad.